

AVISO DE REMATE.

(ART. 450 C. G. DEL. P.)

EL JUZGADO PROMISCUO MUNICPAL DE VIRACACHA, BOYACA,

Por medio del presente anuncia al público en general el siguiente remate, de conformidad a lo normado por el Art. 450 del Código General del Proceso así: Fecha y Hora De Inicio De Remate: veintiocho (28) de Agosto de dos mil veintitrés (2023), Hora 09:00 a.m. Duración de la Subasta: Una (1) hora desde su inicio. Clase de Proceso: Ejecutivo. Radicado: 158794089001-2022-00061-00. **Demandante**: Emilce Rocío Prieto Martínez, C. C. No. 20.587.945. Demandada: Gloria Cecilia Caro Montaña, C. C. No. 24.221.671. Bien Materia de Remate: Inmueble Urbano ubicado en la Carrera 4ª No. 3-44 del municipio de Viracachá, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 090-37318 de la Oficina de registro de Ramiriquí, y Código Catastral 01-00-0019-0022-000, extensión superficiaria de 45.59 mts2, cuyos linderos se transcriben a continuación: Por el pie: Partiendo de un mojón de piedra en línea recta a encontrar otro mojón de piedra en ext4ensión aproximada de ocho metros con setenta centímetros (8.70mts.), linda con la calle cuarta; Por la derecha; Sube en línea recta a encontrar otro mojón de piedra, en extensión de cinco metros con sesenta centímetros (5.70 mts.), linda con predios del mismo comprador Servio Tulio Caro; Por el cabecera, vuelve en línea recta a encontrar otro mojón de piedra en extensión aproximada de ocho metros con setenta centímetros (8.70 mts.), linda con Margarita Barón; por la izquierda, Baja en recta a dar a oro mojón de piedra o primer lindero, punto de partida y encierra, linda con predios de José Leonardo Calderón. AVALUO DEL BIEN INMUEBLE: Dicho inmueble se encuentra avaluado pericialmente en la suma total de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$32.201.500.00). VALOR DE LA SUBASTA: El Setenta por ciento (70%) del avalúo del citado bien inmueble (\$22.541.050.00). **PORCENTAJE PARA HACER POSTURA**: Cuarenta por ciento (40%) del avalúo del predio, es decir la suma de \$12.880.600.00, previa consignación en la Cuenta de Depósitos Judiciales de éste Juzgado, sucursal del Banco Agrario de Ramiriquí. El inmueble objeto de remate está bajo la administración de la auxiliar de la justicia DIANA ISABEL PEREZ CASTRO, Cel. 312 4634181. El presente aviso será publicado por una sola vez, el día domingo, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, en el periódico "El Tiempo". La subasta se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE, conforme lo dispone el Art. 452 del C. G. del P., en concordancia con la circular PSCJC-26 del C. S. de la J. El expediente se encuentra digitalizado y puede ser consultado en el Micrositio del Juzgado, en donde también se publicará el enlace o link para que quien sea postor pueda acceder a la audiencia de remate.